COMUNICACION Nº 5889

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones correspondientes ante las empresas recolectoras de residuos que prestan servicio en la Ciudad, a fin de que procedan a la inmediata colocación de contenedores para residuos en Avenida Blas Parera al 7.300, Barrio Las Flores I.

SALA DE SESIONES, 04 de mayo de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär